

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la Mesa de Subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el Registro General de Oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, de depósito.

Asimismo se podrán presentar ofertas a través de la página web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE de 24.5.02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la Mesa de Subasta, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en 1.ª licitación cuando no se haya considerado precedente celebrar una 2.ª licitación; si hubiera existido 2.ª licitación, no habrá precio mínimo.

Octavo. Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

Noveno. Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

Décimo. El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario exonera expresamente a la AEAT, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por la Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo. El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo. También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el Anexo 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

ANEXO I

Subasta S2008R2976001016.

Lote único:

Núm. de diligencia: 290723303488K. Fecha de diligencia: 20.4.2007.

Tipo en primera licitación: 500.000,00 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Depósito: 100.000,00 euros.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: Vivienda.

Localización: Ur. Nueva Andalucía, s/n, I Bj 2; 29604, Marbella (Málaga).

Inscrita en el Registro número 3 de Marbella. Tomo: 1686. Libro: 660. Folio: 148. Finca: 53170. Inscripción: 2.

Descripción:

Urbana. Unidad número dos. Vivienda bajos puerta segunda. Radicada en la planta baja del bloque I, Edificio Picasso, integrante del conjunto urbanístico denominado Valle del Golf, sito en la parcela de terreno conocida como Sector F-Dos-Tiro de Pichón de la urbanización Nueva Andalucía, Marbella. Mide una superficie construida de ciento siete metros cuadrados, y tiene además treinta y tres metros cuadrados de terraza cubierta y seis metros cuadrados de terraza descubierta; tiene la propiedad de un jardín de setenta metros cuadrados. Tiene el uso y aprovechamiento exclusivo de la plaza de aparcamiento número treinta y el trastero número cinco situados en un local en la planta sótano del Edificio Dalí-Bloque G-H-J-K.

Valoración: 500.000,00 euros.

Cargas: No constan cargas.

ANEXO 2. OTRAS CONDICIONES

No existen otras circunstancias, cláusulas o condiciones que deban aplicarse a esta subasta.

Sevilla, 9 de septiembre de 2008.- El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla.

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2008, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de adjudicación de contratos.

Entidad adjudicadora: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Procedimiento y forma de adjudicación (en todos los casos).

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

1. Objeto del contrato

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: C-HU7007/CEJO y C-HU7008/CEJO. Obra de acondicionamiento y mejora en la carretera A-5054 del p.k. 0+000 al 10+250, y acondicionamiento y mejora en la carretera A-5055 del p.k. 0+000 al 4+300 (Huelva).

c) Lote: No procede.

d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA 16.4.2008.

2. Presupuesto de licitación: 2.926.338,92 euros, IVA incluido.

3. Adjudicación.

- a) Fecha: 1 de agosto de 2008.
- b) Contratista: Eiffage Infraestructuras, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.786.574,29 euros, IVA incluido.

1. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Asistencia Técnica.
- b) Descripción del objeto: G-GI0149/PATO. Supervisión de Proyectos IX.
- c) Lote: No procede.

d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación:
BOJA 24.4.2008.

2. Presupuesto de licitación: 227.104,80 euros, IVA incluido.

3. Adjudicación.

- a) Fecha: 1 de agosto de 2008.
- b) Consultor: Ineco, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 222.562,70 euros, IVA incluido.

Sevilla, 4 de septiembre de 2008.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.